

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 07 DE ABRIL DE 2025

En la ciudad de Puno, a los siete días del mes de abril del año dos mil veinticinco, se reunieron los miembros integrantes de Consejo de la Facultad, de manera presencial en la Sala de Docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de carácter ordinario conforme a la citación de fecha 02 de abril de 2025, desarrollándose de la siguiente forma:

Intervienen en la presente sesión extraordinaria: En su calidad de decano el Dr. Sergio Valerio Serruto Barriga; docentes de la categoría de principales: Dr. Manuel León Quintanilla Chacón, M. Sc. Jovin Hipólito Valdez Peñaranda y D.Sc. José Asdrubal Coya Ponce; docentes de la categoría asociados: M.Sc. Eva Marina Centeno Zavala; M.Sc. Juan Carlos Mendizabal Gallegos, D.Sc. Waldyr Wilfredo Alarcón Portugal; docentes de la categoría auxiliares: D.Sc. Javier Sócrates Pineda Ancco; así como los estudiantes: Joel Anthony Curo Aguilar, Williams Darwin Nina Velásquez, Gabriel Mendoza Mamani, Margoth Nikol Checalla Porto y Diony Vásquez Catunta, Yenifer.

Se deja constancia de la inasistencia de los siguientes miembros de Consejo: Julio Jesús Cuentas, M.Sc. Moises Pablo Mariscal Rivera y estudiante, Jordi Carrión Ponce.

Verificada la asistencia de los miembros de Consejo de Facultad para el quórum correspondiente, se declara abierta la presente sesión desarrollándose en los siguientes términos y condiciones:

El Señor Decano dio inicio a la presente sesión ordinaria de Consejo de Facultad, disponiendo dar inicio conforme al siguiente detalle:

Informes y pedidos –

- Informe de la operatividad del Ascensor de la FCJP, se hizo presente el Ing. Guillermo Flores personal encargado del mantenimiento de la UNA-Puno, quien señala que el mantenimiento del ascensor tuvo una demora en razón de que, los repuestos (tarjeta de funcionamiento) no se podían obtener y que a partir del día de la fecha estará operativa de manera permanente, además se alcanzará un cronograma de la visita de un técnico, además se asignará un presupuesto para el mantenimiento correspondiente.

- Emisión de resolución de decanato:
 - Resolución de Decanato N° 82-2025
 - Resolución de Decanato N° 97-2025
 - Pasantía Docente 2025 – Oficio Circular N° 005-2025-VRI-UNA-PUNO; al respecto se acuerda encargar al Director de Departamento Académico para que proponga a los docentes a quienes les corresponde participar en la pasantía docente 2025.

- Por su parte el señor Decano informa que los trámites para la adquisición de un inmueble para la Facultad, están avanzando en los trámites administrativos, por lo que, debe conformarse una comisión para que se encargue de las coordinaciones y trámites ante la Universidad y demás instancias para la adquisición y construcción de otro local para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Orden del día:

1. Aprobación de Grados y Títulos:

Se informa que se ha recepcionado los expedientes de solicitud de expedición de Grado Académico y Título profesional de los siguientes:

Grados:

- Grado de Doctoris Scientiae : Verónica Blanca Cueva Chata
- Grado de Maestro en Derecho con : Lenin Elvis Vilca Vilca
Mención en: Derecho Administrativo
y Gerencia Pública
- Grado de Bachiller : Paúl Edisón Luna López.
- Grado de Bachiller : Nilda Mirian Challapa Mamani
- Grado de Bachiller : Karen Milagros Pineda Pari
- Grado de Bachiller : Gonzalo Javier Mamani Llanos

Los mismos que, puestos a consideración se **APRUEBAN** por unanimidad.

- 2. Propuesta de Contrato Docentes por Invitación 2025-I;** La comisión integrada por el Decano, Jefe de Departamento Académico y Directora de la Escuela Profesional, alcanzan en sobre ladrado los resultados de evaluación del récord profesional y académico de 20 postulantes; asimismo, se hace de conocimiento que el Vicerrectorado de Investigación a través del Oficio N° 172-2025-VRI-UNA-PUNO, ha comunicado que para la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas sólo se ha aprobado el contrato por invitación de cuatro (04) plazas B2, lo que puesto a consideración del Consejo de Facultad se acuerda proponer la contratación según puntajes obtenidos a los postulantes a las plazas B2, debiendo mantener en pendiente a los postulantes a plazas B1, hasta que la autoridad autorice o apruebe las plazas respectivas; en consecuencias **se acuerda proponer** la contratación por invitación para ejercer función docente en el Semestre 2025-I, a los siguientes profesionales:

Nº	GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES DEL POSTULANTE	PUNTAJE OBTENIDO
1	M. Sc.	Pizarro Flores Guillermo Alberto	21.10
2	Maestro	Ramos Figueroa Sandra Stheysi	20.80
3	M. Sc.	Ccaso Gutiérrez Carmen Angélica	17.90
4	Magister	Zanabria Ortega Waldir Crystiam	15.25

- 3. Contrato docente en reemplazo del Dr. Walter S. Galvez Condori (Código 6971);** al respecto se ha recepcionado Oficio N° 009-2025-DDA-EPD-FCJP-UNA-PUNO, emitida por el Director de Departamento Académico la Escuela Profesional, por el que propone la contratación por reemplazo al

- Dr. Juan Edwin Monzón Granda, el que puesto a consideración de consejo se acuerda **APROBAR** por unanimidad.
4. **Aprobación del Consolidado de Horarios 2024-II de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas (código 7096)**, al respecto se ha recepcionado el Oficio N° 071-2025-D-EPD-FCJP-UNA-PUNO, emitida por la Directora de la Escuela Profesional, por el que solicita la aprobación del consolidado de horarios de sesiones de aprendizaje, el mismo que cuenta con opinión favorable de la Sub Unidad de Supervisión y Evaluación Académica de la UNA-Puno (Informe N° 066-2024-VLPC-SUB-USEA/DGEA-UNA-P), el que puesto a consideración de consejo se acuerda **APROBAR** por unanimidad en vía de regularización.
5. **Solicitud de cambio de dedicación del docente Dr. Waldyr Wilfredo Alarcón Portugal (código 7019)**; al respecto se informa que se ha recepcionado la solicitud de fecha 18 de marzo de 2025, por el que el docente solicita el cambio de régimen de dedicación de docente de la categoría asociado de tiempo completo a tiempo parcial (15 horas) para el año académico 2025; asimismo se tiene el Oficio N° 008-2025-DDA-EPD-FCJP-UNA-PUNO, emitida por el Director de Departamento Académico con opinión favorable para el cambio de régimen, los mismos que puestos a consideración de consejo se acuerda **APROBAR** por unanimidad.
6. **Solicitud de cambio de dedicación del docente M.Sc. Juan Carlos Mendizabal Gallegos (código 7036)**; al respecto se informa que se ha recepcionado la solicitud de fecha 24 de marzo de 2025, por el que el docente solicita el cambio de régimen de dedicación de docente de la categoría asociado de tiempo completo a tiempo parcial (08 horas), para el año académico 2025 y en vía de regularización para los períodos 2023 y 2024; asimismo se tiene el Oficio N° 010-2025-DDA-EPD-FCJP-UNA-PUNO, emitida por el Director de Departamento Académico con opinión favorable para el cambio de régimen, los mismos que puestos a consideración de consejo se acuerda **APROBAR** por unanimidad.
7. **Solicitud bolsa de viaje para intercambio de experiencias de personal de Biblioteca (código 7065 - 7064)**, al respecto se informa que se ha recepcionado solicitudes del personal de biblioteca para su participación en el intercambio de experiencias en el trabajo de biblioteca en la Universidad Jorge Basadre Grohmann de Tacna del 04 al 06 de abril, los mismos que puestos a consideración de consejo se acuerda sin objeto pronunciarse por estar fuera de la fecha programada.
8. **Solicitud de Licencia Sin Goce de Haber del docente Dr. Iván Alberto Quispe Auca (código 6894)**, al respecto se informa que se ha recepcionado la solicitud de fecha 11 de febrero de 2025, por el que el docente solicita licencia sin goce de haber por motivos particulares para el año académico 2025, el mismo que puestos a consideración de consejo se **acuerda**, remitir los actuados a las áreas competentes de la Universidad Nacional del Altiplano, en razón de que la licencia solicitada para el año académico no ha sido concedida y se encuentra pendiente de pronunciamiento final.
9. **Solicitud de ratificación de reincorporación de la docente Dra. Roxana Zapata Coacalla (código 5887)**, al respecto se informa que se ha recepcionado la solicitud de fecha 04 de abril de 2025, de la docente quien

solicita la celeridad a la propuesta de reincorporación de fecha 20 de agosto de 2024, el mismo que puestos a consideración de consejo se **acuerda**, **RATIFICARSE** en el acuerdo de consejo de fecha 13 de agosto de 2024, materializada a través de la Resolución de Decanato N° 217-2024-D-FCJP-UNAP, debiendo entenderse la reincorporación de la docente Roxana Zapata Coacalla a partir del 20 de agosto de 2024.

10. Otros

- a. **Designación de integrantes del Comité de Calidad;** al respecto se informa que se ha recepcionado el Oficio N° 30-2024-C.C.-E.P.D.-FCJP-UNA-PUNO, emitida por el Presidente del Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, por el que, alcanza propuesta de integrantes para la aprobación y designación por Consejo de Facultad, el mismo que puesto a consideración de consejo se acuerda **APROBAR** por unanimidad.
- b. **Aprobación del Plan de Trabajo de Actividades de Autoevaluación con fines de acreditación del programa de estudios de Derecho año 2025;** al respecto se informa que se ha recepcionado el Oficio N° 29-2024-C.C.-E.P.D.-FCJP-UNA-PUNO, emitida por el Presidente del Comité de Calidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, el mismo que puesto a consideración de consejo se acuerda tener como **PENDIENTE**, para la próxima sesión de consejo de facultad, debiendo invitarse al Presidente del Comité de Calidad para que sustente e informe el Plan de Trabajo.
- c. **Informes de Pronunciamiento del Tribunal de Honor,** al respecto se ha recepcionado el Oficio N° 0594-2025-THU-UNA-PUNO de fecha 02 de abril de 2025, que anexa el Informe N° 04-2025-THU-UNA-PUNO, que propone no ha lugar a instaurar Proceso Administrativo Disciplinario en contra del docente CARLOS ENRIQUE RAMIREZ ATENCIO, el que, puesto a consideración de los miembros de Consejo de Facultad, se concluye en **APROBAR** por unanimidad, el referido informe en el extremo que contienen el pronunciamiento del Tribunal de Honor Universitario respecto del citado docente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas,

No habiendo más puntos que tratar, se concluye la presente sesión de Consejo de Facultad ordinario, a horas 20:02 suscribiendo los intervenientes en señal de conformidad.

The image shows seven handwritten signatures in blue ink, each accompanied by a handwritten date and initials. The signatures are as follows:

- Top left: Signature, date 01/08/2024, initials M.D.
- Top center: Signature, date 01/08/2024, initials C.P.
- Top right: Signature, date 01/08/2024, initials D.J.
- Middle left: Signature, date 01/08/2024, initials J.A.
- Middle center: Signature, date 01/08/2024, initials J.M.
- Middle right: Signature, date 01/08/2024, initials S.T.
- Bottom left: Signature, date 01/08/2024, initials M.L.
- Bottom center: Signature, date 01/08/2024, initials J.M.
- Bottom right: Signature, date 01/08/2024, initials J.M.